



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

4525

Corrección errores edicto

Habiéndose advertido un error en el BOIB núm. 31 de fecha 5 de marzo de 2013, donde se ha publicado el edicto anunciando notificación de infracción de la Ordenanza de Residuos Urbanos, en el que se ha observado un error en la redacción que debe ser enmendado, por el presente se subsana el error en el sentido de que donde dice:

Primero. tipificación

Declarar responsable a D^a Claudia Angela García Pedrerol de una infracción consistente en la realización de vertidos de residuos fuera del recinto del Área de Aportación de Residuos en fecha 2 de junio de 2012, en fecha 1 de mayo de 2012, a las 11.05 h, en el Área de Aportación de Residuos ubicada en Camino de Camada diciembre Término (Crta. Santa María - Sencelles MA-3020 Km 4,9) de Santa Eugenia.

Debe decir:

Primero. tipificación

Declarar responsable a D^a. Claudia Angela García Pedrerol de una infracción consistente en la realización de vertidos de residuos fuera del recinto del Área de Aportación de Residuos en fecha 1 de mayo de 2012, a las 11.05 h, en el Área de Aportación de residuos ubicada en Camino de Camada diciembre Término (Crta. Santa María - Sencelles MA-3020 Km 4,9) de Santa Eugenia.

Santa Eugenia a 8 de marzo de 2013

El Alcalde
Guillem Crespí Sastre

